



635371

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

COMPAGNIE DES LAMPES, Société Anonyme

entidad francesa, con domicilio en 29,
rue de Lisbonne, Paris, Francia, relati-
va a:

"MEJORAS EN LOS CASQUILLOS PARA LAMPARAS
ELECTRICAS"

=====

Inventor: Jean Besacier

Prioridad: Solicitud de patente en Francia
nº PV 69.386 de fecha 13 Julio
1966.



MEMORIA DESCRIPTIVA

En los casquillos a rosca para lámparas eléctricas, las llegadas de corriente se hacen, por una parte, por la pared lateral fileteada del casquillo y, por otra parte, por una pastilla metálica prevista en el fondo del casquillo, la cual debe aislarse eléctricamente respecto a la masa metálica del casquillo. - - - -

5.

En la realización de un casquillo a rosca de materia plástica, se presenta una dificultad para la llegada de la corriente lateral, por su parte fileteada; en efecto, es preciso que el contacto eléctrico con el manguito por el cual llega la corriente sea excelente, sino que además el hilo de llegada de corriente debe tener su extremo fácilmente soldado a la parte metálica lateral del casquillo por la que llega la corriente. -

10.

15.

Para ello, el casquillo a rosca de materia plástica según la presente invención se caracteriza por que presenta, una pequeña banda desprovista de fileteado, y una pequeña banda metálica ligeramente más estrecha fijada al casquillo, en dicha pequeña banda no fileteada, la cual banda presenta eventualmente tramos de fileteado que prolongan el fileteado del casquillo. - -

20.

Esta pequeña banda metálica está fijada por medio de dos lengüetas introducidas en hendiduras pre-

335371 47 FIG



vistas para ello en la pared del casquillo, cerca de cada uno de los bordes de la banda no fileteada. - - - - -

5. En el caso general en que el manguito en el que se enrosca el casquillo es metálico y lleva la corriente por todo su contorno, la pequeña banda del casquillo desprovista del fileteado es longitudinal y la banda metálica correspondiente presenta tramos de fileteado. - - - - -

10. El extremo superior de la banda metálica puede entonces apoyarse plana contra la parte superior de la banda no fileteada del casquillo mientras que su parte inferior, curvada a 90° se introduce en una hendidura prevista para ello en la parte inferior de la banda no fileteada del casquillo. - - - - -

15. En cambio, en el caso en que el manguito sea de materia no conductora y la llegada de la corriente se haga por medio de una lámina de metal longitudinal, la pequeña banda del casquillo desprovista de fileteado es transversal y la banda metálica correspondiente puede, 20. no presentar fileteado, sin que por ello resulten inconvenientes. - - - - -

25. Según otra característica de la invención se prevé un sobreespesor de materia, que forma resalte, longitudinalmente en la pared interior del casquillo, junto a su banda no fileteada y, en la parte superior de este resalte, se forma un paso, abierto por su parte superior, cuyo fondo acaba en un plano inclinado de arriba abajo y



335371

5. desde el interior hacia el exterior; el hilo que prolonga la entrada de la corriente puede introducirse de arriba hacia abajo en este paso y ser dirigido automáticamente por este plano inclinado hacia la banda de metal que presenta inicios de fileteado en la cual puede soldarse fácilmente su extremo. - - - - -

El plano anexo muestra, a título de ejemplo, un modo de realización de la presente invención. - - - -

10. La figura 1 es una vista en alzado del casquillo. - - - - -

La figura 2 es una vista en sección longitudinal. - - - - -

La figura 3 es una vista en sección transversal hecha según la línea III-III de la figura 2. - - - -

15. La figura 4 es una vista en alzado de una variante. - - - - -

La figura 5 es una vista en sección hecha según la línea V-V de la figura 4. - - - - -

20. El casquillo representado en las figuras 1 a 3 es un casquillo a rosca de dimensiones y de aspecto normalizado, cuya sola característica más específicamente aparente es la de ser de materia plástica en vez de ser de latón. - - - - -

25. Este casquillo 1 presenta una parte fileteada 2 prolongada por una parte cónica 3 y un fondo 4 en el

335371 17 D.C.



que está fijada la pastilla metálica 5 a la que está sol-
dada, por un punto de soldadura 6, una de las dos traí-
das de corriente 7. - - - - -

Una banda longitudinal 8 de la pared del casqui-
llo está desprovista de fileteado y un sobreespesor 9,
que forma resalte está previsto detrás de esta banda; una
5. banda de metal 10 que presenta un fileteado 11 correspon-
diente al fileteado 2 del casquillo de la lámpara está fi-
jada a éste por medio de dos patas 12 y 13 que atraviesan
10. dos hendeduras previstas para ello en la pared del casqui-
llo de la lámpara, y rebatidas hacia el interior de ésta;
la parte superior plana 14 de esta banda de metal 10 des-
canda directamente sobre la parte 8 del casquillo despro-
vista de fileteado, mientras que su parte inferior 15, do-
15. blada en ángulo recto, queda introducida en una hendedura
16 prevista para ello en el resalte 9 del casquillo; de
este modo se da cierta elasticidad a la parte inferior fi-
leteada 11 de la banda metálica 8 que le proporciona un
mejor contacto eléctrico con el roscado del manguito en
20. el que debe enroscarse el casquillo. - - - - -

Un paso 17 está previsto en la parte superior
del resalte 9; este paso presenta una abertura hacia arri-
ba 18 relativamente estrecha, pero ancha en el sentido
diametral del casquillo; acaba por su parte inferior en
25. un fondo inclinado 19 que le hace desembocar en una aber-
tura lateral 20. - - - - -

Para acabar la lámpara, una de las entradas de
corriente 7 que penetra a través del embudo 21 del fondo



335371

del casquillo, está soldada por el punto de soldadura 6 a la pastilla 5, mientras que su otra entrada de corriente 22 está introducida a través de la abertura 18, en el paso 17 y su extremo, que sale, a través de la abertura lateral 20, puede soldarse fácilmente a la banda de metal 10, por un punto de soldadura 23. - - - - -

5. El fondo 24 de la lámpara puede soldarse luego de cualquier manera apropiada al casquillo 1, particularmente por medio de una junta de cemento 25. - - - - -

10. El casquillo representado en las figuras 4 y 5 está destinado a ser enroscado en manguitos de materia refractaria que presenten una lámina metálica longitudinal para la traída de corriente. - - - - -

15. Este casquillo 26 difiere del precedente solo en que la banda 27 de la pared del casquillo desprovista de fileteado es transversal, igual que la banda de metal correspondiente 28 constituida por una corona hendida cuyos dos extremos 29, rebatidos en ángulo recto, se introducen en unas hendeduras diametrales 30 del casquillo, y
 20. la parte central de esta corona está fijada por un punto de soldadura 31 a una traída de corriente 22 de la misma manera que la banda de metal 10 del modo de realización anterior está fijada por un punto de soldadura 29 a la
 25. traída de corriente 22; la elasticidad radial de esta corona hendida 28 determina un excelente contacto eléctrico con la traída de corriente del manguito sin que sea necesario para ello un inicio de fileteado. - - - - -

335371

17 01



5. Por lo demás se sobreentiende que el modo de realización de la invención descrito anteriormente, con referencia a los planos anexos se ha dado solo a título puramente indicativo y en forma alguna limitativo y que pueden introducirse en la misma numerosas modificaciones sin salirse por ello del marco de la presente invención.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

10. REIVINDICACIONES

15. 1.- Mejoras en los casquillos para lámparas eléctricas, y más particularmente en los casquillos a rosca, caracterizadas porque el casquillo presenta una pequeña banda desprovista de fileteado y una pequeña banda metálica ligeramente más estrecha fijada al casquillo en dicha pequeña banda no fileteada, la cual banda más estrecha presenta eventualmente tramos de fileteado que prolongan el fileteado del casquillo. - - - - -

20. 2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque la banda metálica está fijada por medio de dos lengüetas introducidas en hendiduras previstas para ello en la pared del casquillo, cerca de cada uno de los bordes de su banda no fileteada. - - - - -

25. 3.- Mejoras según la reivindicación 2, caracterizadas porque la banda metálica es longitudinal y su ex

335371 17 DIC.



tremo superior se apoya plano contra la parte superior de la banda no fileteada del casquillo, mientras que su parte inferior, curvada a 90°, se introduce en una hendidura prevista para ello en la parte inferior de la banda no fileteada del casquillo. - - - - -

5.

4.- Mejoras según la reivindicación 2, caracterizadas porque se prevé un sobreespesor de materia, que forma resalte, longitudinalmente en la pared interior del casquillo, junto a su banda no fileteada, y, en la parte superior de este resalte, se forma un paso, abierto por su parte superior, cuyo fondo acaba en un plano inclinado de arriba a abajo y desde el interior hacia el exterior.

10.

5.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque la banda metálica es transversal y está constituida por una corona hendida cuyos extremos curvados en ángulo recto se introducen en hendiduras radiales del casquillo. - - - - -

15.

6.- "MEJORAS EN LOS CASQUILLOS PARA LAMPARAS ELECTRICAS". - - - - -

20.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 17 DIC. 1966

* A M. CYRELL SUÑOL

Carboneu

Fig. 1.

335371

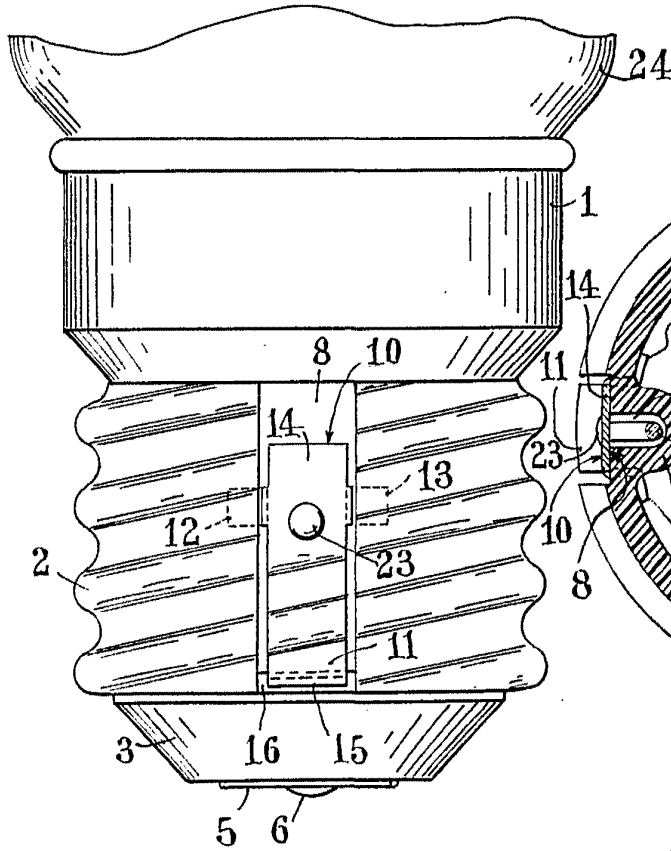


Fig. 3.

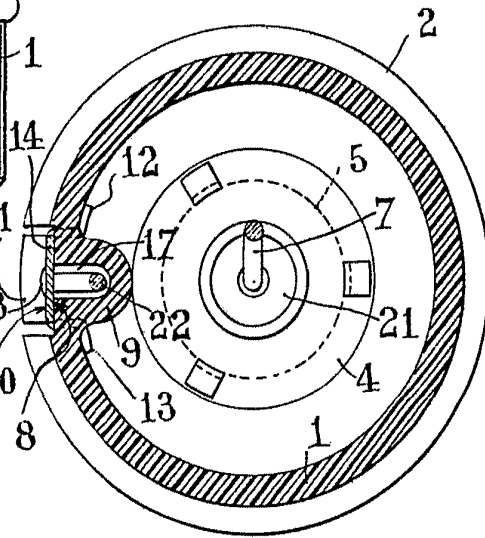
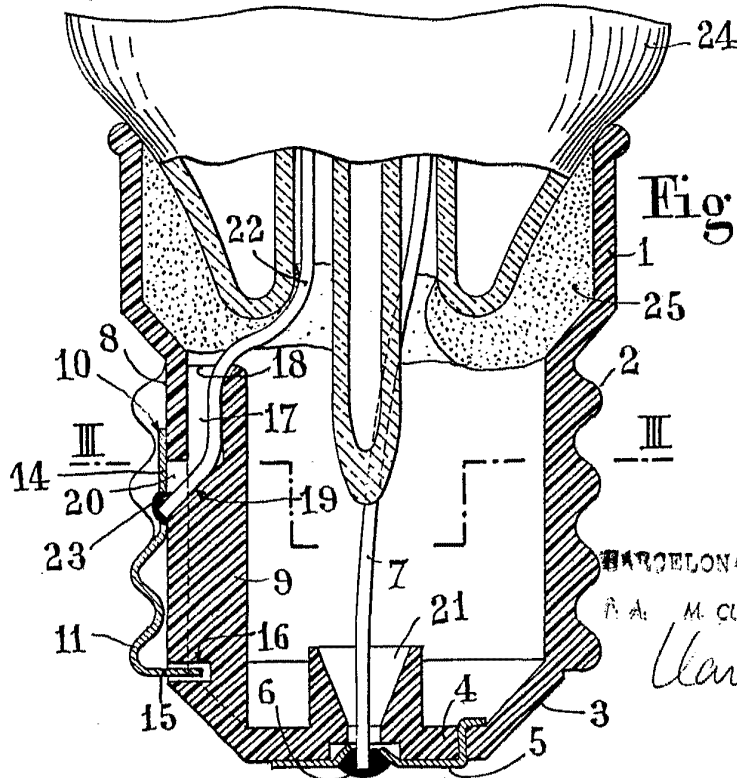


Fig. 2.



BARCELONA, 17 DIC.

A. A. M. CURELL SUÑOL

Cartoner

335371



17 DIC

Fig. 4.

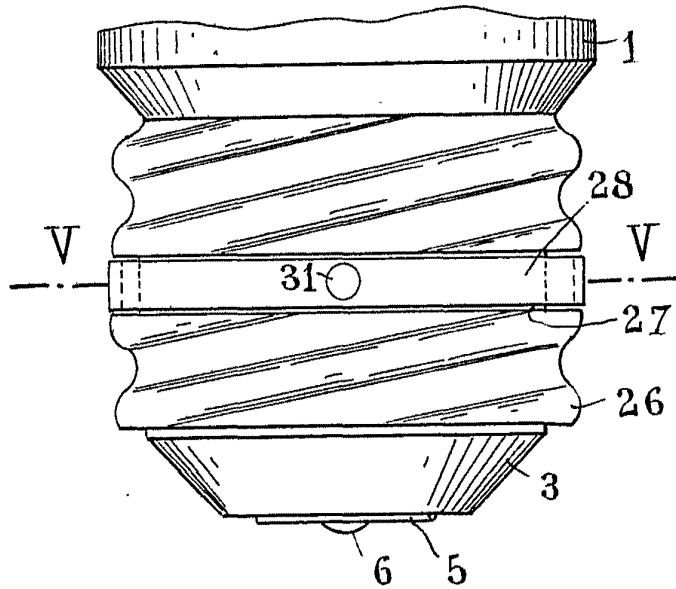
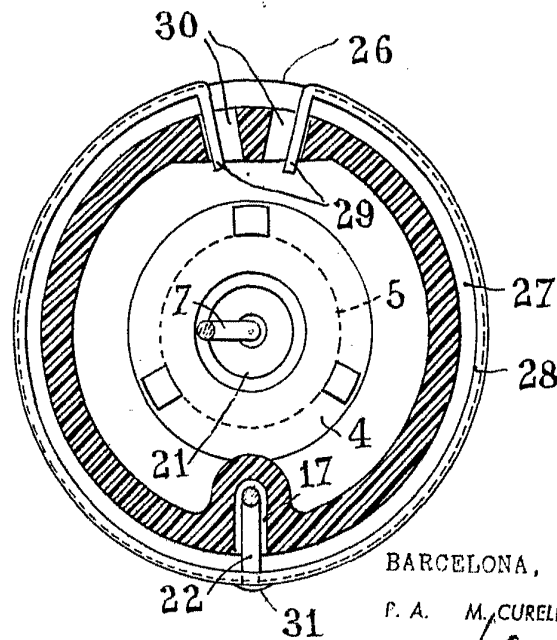


Fig. 5.



BARCELONA, 17 DIC, 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

Cartonera

Por Poder
Firmado: J. Carbonell